

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 1 de 19

CONTENIDO

1. INTRODUCCION.
2. NORMATIVIDAD.
3. DEFINICIONES.
4. PRINCIPIOS QUE OBSERVA ACEROS CORTADOS S.A.S PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.
 - 5.1 Tratamiento de Datos Personales de los Clientes de Aceros Cortados S.A.S
 - 5.2 Tratamiento de Datos de Empleados o Candidatos.
 - 5.3 Tratamiento de Datos de Proveedores.
6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS.
7. DEBERES DE ACEROS CORTADOS S.A.S CUANDO ACTUAR COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS.
8. POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.
9. POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS MENORES DE EDAD.
10. PERSONAS A LAS QUE PUEDE SUMINISTRAR AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS
11. PROCEDIMIENTO Y CANALES EXISTENTES PARA LA ATENCION DE SOLICITUDES, CONSULTAS Y RECLAMOS.
 - 11.1 Procedimiento para la atención de solicitudes y consultas relacionadas con el Tratamiento de Datos Personales.
 - 11.2 Procedimiento para la atención de reclamos relacionados con el Tratamiento de Datos Personales.
 - 11.3 Área responsable de la Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos.
12. POLITICA DE GARANTIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.
13. AVISO DE PRIVACIDAD.
14. DIFUSIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
15. VIGENCIA DE LA POLITICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULAR

ELABORÓ: <i>Coordinador de Sistema de Gestión Septiembre 24 de 2018</i>	REVISÓ: <i>Director de Operaciones Septiembre 24 de 2018</i>	APROBÓ: <i>Representante Legal Septiembre 26 de 2018</i>
FECHA DE EMISIÓN: Septiembre 27 de 2018		

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 2 de 19

1. INTRODUCCION

En el presente documento se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, según la cual todas las entidades públicas o privadas que manejen datos personales, deberán adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos de los titulares.

Toda la información recibida por **ACEROS CORTADOS S.A.S** a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos, y que conforma nuestras bases de datos, obtenidos de clientes, proveedores, empleados o contratistas, y demás titulares de información, se rigen teniendo en cuenta la presente Ley.

2. NORMATIVIDAD

La presente Política, contiene los principios y parámetros que se aplican en **ACEROS CORTADOS S.A.S**, para el Tratamiento de Datos Personales de los Titulares de los mismos, tales como clientes, proveedores, intermediarios y empleados de **ACEROS CORTADOS S.A.S**; de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y los demás decretos Reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan, en adelante "Ley de Protección de Datos".

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial, no presencial y/ en virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio de **ACEROS CORTADOS S.A.S**; el cual se encarga directamente del tratamiento de los datos personales ; sin embargo, se reserva el derecho de delegar en un tercero tal tratamiento exigiendo así mismo al encargado , la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de los mismos.

3. DEFINICIONES

Para efectos de la ejecución de la presente Política, las siguientes definiciones permiten una correcta y apropiada aplicación de la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

- **AUTORIZACION:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales. El consentimiento puede otorgarse por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir que otorgó la autorización;

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 3 de 19

- **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento (ej. Base de Datos de clientes, entre otras).
- **CAUSAHABIENTE:** Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **DATO PUBLICO:** Dato que no sea semiprivado, privado o sensible, que puede ser tratado por cualquier persona, sin necesidad de autorización para ello. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en el registro civil de las personas (p.ej. si se es soltero o casado, hombre o mujer) y aquellos contenidos en documentos públicos (p.ej. contenidos en Escrituras Públicas), en registros públicos (p.ej. el registro de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría), en gacetas y boletines oficiales y en sentencias judiciales ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **DATO SENSIBLE:** Son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **HABEAS DATA:** Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.
- **LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES:** Es la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales) y sus Decretos Reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan, en adelante "Ley de Protección de Datos".
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 4 de 19

- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **TRANSMISION:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

4. PRINCIPIOS QUE OBSERVA ACEROS CORTADOS S.A.S PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- **LEGALIDAD:** El Tratamiento debe sujetarse a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos Reglamentarios.
- **FINALIDAD:** El tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al titular.
- **DEBIDO CUIDADO:** Los datos personales son un activo crítico para el negocio de **ACEROS CORTADOS S.A.S** y deben ser recolectados, manipulados y protegidos con el debido cuidado.
- **LÍMITE RAZONABLE:** Se limitará el almacenamiento y procesamiento de datos personales a lo que es esencialmente necesario para cumplir los propósitos previamente especificados de la relación de negocios, así como el cumplimiento de los fines autorizados por el Titular.
- **LIBERTAD:** El tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin la previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 5 de 19

- **VERACIDAD O CALIDAD:** La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- **TRANSPARENCIA:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener de **ACEROS CORTADOS S.A.S** en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernen.
- **ACCESO Y CIRCULACION RESTRINGIDA:** El Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular o por las personas previstas en la Ley.
- **SEGURIDAD:** La información sujeta a tratamiento por parte de ACEROS CORTADOS S.A.S se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **CONFIDENCIALIDAD:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su regulación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.
- **INCORPORACION SISTEMATICA:** Los principios de Protección de Datos Personal se implementarán en todos los procesos y procedimientos del negocio.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

ACEROS CORTADOS S.A.S podrá hacer uso de los datos personales para:

1. Ejecutar la relación contractual con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales.
2. Informar sobre nuevos productos y/o sobre cambios en los mismos.
3. Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo.
4. Evaluar la calidad del servicio.
5. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de éstas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 6 de 19

O concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por **ACEROS CORTADOS S.A.S** y/o por terceras personas.

6. Desarrollar el proceso de selección, evaluación y vinculación laboral.

7. Soportar procesos de auditoría interna o externa

8. Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de **ACEROS CORTADOS S.A.S**

9. Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.

10. Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas o subordinadas de **ACEROS CORTADOS S.A.S.** ubicadas en Colombia o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.

Respecto de los datos:

1. Recolectados directamente en los puntos de seguridad.

2. Tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad.

3. Obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de **ACEROS CORTADOS S.A.S**

Éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de **ACEROS CORTADOS S.A.S** y podrán ser utilizados como prueba en cualquier proceso.

Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por lo tanto, **ACEROS CORTADOS S.A.S** no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que:

1. Exista autorización expresa para hacerlo.

2. Sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados

3. Sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 7 de 19

4. Sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de **ACEROS CORTADOS S.A.S** a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto.
5. La información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad.
6. Que sea requerido o permitido por la ley.

ACEROS CORTADOS S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, **ACEROS CORTADOS S.A.S** advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

5.1 Tratamiento de Datos Personales de los Clientes de ACEROS CORTADOS S.A.S (en general contratantes de sus productos)

ACEROS CORTADOS S.A.S, tratará los datos de sus clientes como Titulares de Datos Personales para realizar operaciones sobre los mismos, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o transmisión, informando los derechos que les asisten, en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos.


Dicho tratamiento puede ser realizado por los representantes de **ACEROS CORTADOS S.A.S** o con quienes celebre contratos de transferencia o transmisión de datos; intermediarios, operadores y prestadores necesarios para el cumplimiento de los contratos; y, Encargados ubicados dentro y fuera del territorio nacional.

Para el tratamiento de Datos Sensibles y de datos de niños(as) y adolescentes, **ACEROS CORTADOS S.A.S** solicitará al Titular su autorización explícita para ello, indicando al Titular el carácter facultativo de las preguntas sobre estos datos.

El tratamiento de los Datos Personales se realizará para:

1. Mantener una comunicación relacionada con la información que le pudiere llegar a ser de utilidad en los diferentes vínculos comerciales y/o contractuales en los que sea o llegare a ser parte.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 8 de 19

2. Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por **ACEROS CORTADOS S.A.S** con los clientes.
3. Informar los cambios que se puedan llegar a presentar en desarrollo de los vínculos comerciales.
4. Enviar la información a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal.
5. Consultar información en las listas de control (Listas Nacionales e Internacionales), Lista Clinton, Superfinanciera, Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, DIJIN con el fin de preservar la confianza y transparencia entre el Titular de los Datos y de **ACEROS CORTADOS S.A.S**
6. Solicitud, procesamiento, conservación verificación, consulta, suministro, reporte o actualización de cualquier información financieros, crediticio o comercial a los operadores de Banco de datos o centrales de información autorizados por la legislación, incluidos DATACREDITO Y CIFIN, con fines de verificación del riesgo crediticio o de reporte histórico de comportamiento comercial, en caso que **ACEROS CORTADOS S.A.S** Otorgue crédito y adquiera calidad de deudor.
7. Realizar actos de promoción y publicidad de nuestros productos y/o servicios para mantenerlos informados de promociones y descuentos en caso de presentarse.
8. Estadísticas de calidad, medición de satisfacción del cliente y demás labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social, reconociendo que los datos suministrados a **ACEROS CORTADOS S.A.S** son verídicos y se han suministrado de manera voluntaria para los fines ya mencionados.

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 9 de 19

5.2 Tratamiento de Datos de Empleados o Candidatos

ACEROS CORTADOS S.A.S., tratará los datos de sus empleados o candidatos para ser empleados como Titulares de Datos Personales para realizar operaciones sobre los mismos, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o transmisión, informando los derechos que les asisten, en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos.

Dicho tratamiento puede ser realizado por los representantes de **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, o con quienes celebre contratos de transferencia o transmisión de datos; operadores y prestadores necesarios para el cumplimiento de los contratos; y, Encargados ubicados dentro y fuera del territorio nacional.

Para el tratamiento de Datos Sensibles y de datos de niños(as) y adolescentes cuyos representantes sean los empleados o candidatos, **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, solicitará al Titular su autorización explícita para ello, indicando al Titular el carácter facultativo de las preguntas sobre estos datos.

El tratamiento de los Datos Personales se realizará para:

1. Gestionar todo lo relacionado con el proceso de reclutamiento, selección y contratación que se requiera en **ACEROS CORTADOS S.A.S.**
2. Para proceder a afiliar al colaborador ante fondos de pensiones, EPS, ARL y Cajas de Compensación familiar.
3. Para establecer relación laboral con el fin de dar cumplimiento de obligaciones legales y contractuales por parte de **ACEROS CORTADOS S.A.S.**
4. Incorporar sus datos personales en las carpetas y archivos donde se maneja la información para fines de selección y contratación
5. Realización de encuestas para medición de clima laboral generando estadísticas para planes de acción.
6. Consultar y/o verificar su información en listas de control Nacional e Internacional relacionadas con Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo, actividades ilícitas entre otros.
7. Publicar y divulgar el uso de imágenes, datos personales, fotos, sonidos, filmaciones durante los eventos realizados por **ACEROS CORTADOS S.A.S**

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 10 de 19

8. Monitorear a través de sistemas de video vigilancia las instalaciones de la compañía con el fin de garantizar la seguridad de los bienes y las personas que trabajan para **ACEROS CORTADOS S.A.S**
9. Eventualmente **ACEROS CORTADOS S.A.S**, podrá compartir con terceros, algunos de sus datos personales de identificación como nombre, apellido, cédula, número de teléfono celular o fijo, dirección de correo electrónico o dirección de domicilio.
10. Utilizar los datos personales del colaborador para evaluar su desempeño, habilidades y competencias en el desarrollo de sus funciones diarias en **ACEROS CORTADOS S.A.S**
11. Generar certificaciones atendiendo a las solicitudes del colaborador en cuenta a experiencia laboral con **ACEROS CORTADOS S.A.S**, además de dar respuestas a reclamos interpuesto por el colaborador en los canales autorizados por **ACEROS CORTADOS S.A.S** para tales fines.

Tratamiento de Datos de Intermediarios

ACEROS CORTADOS S.A.S, tratará los datos de los intermediarios como Titulares de Datos Personales para realizar operaciones sobre los mismos, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o transmisión, informando los derechos que les asisten, en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos.

Dicho tratamiento puede ser realizado por los representantes de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, o con quienes celebre contratos de transferencia o transmisión de datos; intermediarios, operadores y prestadores necesarios para el cumplimiento de los contratos; y, Encargados ubicados dentro y fuera del territorio nacional.

Para el tratamiento de Datos Sensibles y de datos de niños(as) y adolescentes, **ACEROS CORTADOS S.A.S**, solicitará al Titular su autorización explícita para ello, indicando al Titular el carácter facultativo de las preguntas sobre estos datos.

El tratamiento de los Datos Personales se realizará para:

- (a) Atención de solicitudes y de contratos con **ACEROS CORTADOS S.A.S**.
- (b) Control y prevención del fraude
- (c) Oferta de productos o servicios de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, o de terceros vinculados, realización de encuestas y otros fines comerciales, financieros o publicitarios a través de mensajes de texto, correo electrónico, SMS, entre otros

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 11 de 19

- (d) De seguridad y/o de prueba ante una autoridad judicial o administrativa, cuando los datos sean obtenidos a través de grabaciones o suministrados por el Titular a la empresa de vigilancia para el ingreso o permanencia en las instalaciones de **ACEROS CORTADOS S.A.S**
- (e) Fines estadísticos, de consulta, gremiales y técnico-actuariales
- (f) Fines tributarios, incluido el envío de información a autoridades tributarias ,tal como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN)o las normas que lo modifiquen y las reglamentaciones aplicables.

5.3 Tratamiento de Datos de Proveedores

ACEROS CORTADOS S.A.S, tratará los datos de sus proveedores como Titulares de Datos Personales para realizar operaciones sobre los mismos, como recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia o transmisión, informando los derechos que les asisten, en especial, conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos.

Dicho tratamiento puede ser realizado por los representantes de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, o con quienes celebre contratos de transferencia o transmisión de datos; intermediarios, operadores y prestadores necesarios para el cumplimiento de los contratos; y, Encargados ubicados dentro y fuera del territorio nacional.

Para el tratamiento de Datos Sensibles y de datos de niños(as) y adolescentes, **ACEROS CORTADOS S.A.S**, solicitará al Titular su autorización explícita para ello, indicando al Titular el carácter facultativo de las preguntas sobre estos datos.

El tratamiento de los Datos Personales se realizará para:

1. Mantener una comunicación relacionada con la información que le pudiere llegar a ser de utilidad en los diferentes vínculos comerciales y/o contractuales en los que sea o llegare a ser parte.
2. Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por **ACEROS CORTADOS S.A.S** con los proveedores.
3. Informar los cambios que se puedan llegar a presentar en desarrollo de los vínculos comerciales.
4. Enviar la información a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 12 de 19

5. Consultar información en las listas de control (Listas Nacionales e Internacionales) consulta a la CIFIN, a las centrales de información, Lista Clinton, Superfinanciera, Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional, DIJIN con el fin de preservar la confianza y transparencia entre el Titular de los Datos y de **ACEROS CORTADOS S.A.S**
6. Conservar el registro pertinente para efectos tributarios y contables con el propósito de cumplir con las normas vigentes en la materia, así mismo con el propósito de realizar los pagos que por la prestación de servicios o suministro de bienes que haya lugar; y ejecutar las labores administrativas que resulten necesarias en el normal desarrollo de nuestro objeto social, reconociendo que los datos suministrados a **ACEROS CORTADOS S.A.S**, son verídicos y se han suministrado de manera voluntaria, para los fines ya mencionados.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

ACEROS CORTADOS S.A.S. reconoce y garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento o así lo establezcan las normas aplicables;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley de Protección de Datos o aquellas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Modificar, revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando:
 - (i) En el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre que la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias al ordenamiento; y/o
 - (ii) Así lo solicite voluntariamente, salvo que exista obligación legal o contractual que le imponga el deber de permanecer en la base de datos;

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 13 de 19

- f) Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

7. DEBERES DE ACEROS CORTADOS S.A.S, CUANDO ACTÚE COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

ACEROS CORTADOS S.A.S, tiene presente que los datos personales son de propiedad de las personas a las que se refieren y solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. Así mismo, **ACEROS CORTADOS S.A.S**, hará uso de dichos datos solamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente facultada y respetando, en todo caso, la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales.

ACEROS CORTADOS S.A.S, atenderá los deberes previstos para los Responsables y Encargados del tratamiento, contenidos en el artículo 17 y 18 de la Ley 1581 de 2012, o normas que la reglamenten o modifiquen, velando por el cumplimiento de:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
2. Solicitar la Autorización al Titular informándole:
 - El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
 - El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas cuando estén versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niños, niñas y adoscelentes.
 - Los derechos que le asisten como titular
 - La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del Responsable del tratamiento.
3. Conservar copia de la Autorización otorgada por el Titular
4. Entregar copia de la Autorización cuando el Titular o quien esté autorizado, la solicite;
5. Informar al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten con ocasión de su Autorización;
6. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

8. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, las novedades respecto de los Datos que previamente le haya suministrado y adoptar las medidas para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada
9. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
10. Suministrar al Encargado del Tratamiento, únicamente Datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.
11. Exigir al Encargado del Tratamiento el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
12. Tramitar las consultas y reclamos formulados.
13. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
14. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
15. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
16. Cumplir las instrucciones y requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

El tratamiento de los datos sensibles del titular se encuentra prohibido, excepto en los siguientes casos:

1. Cuando el titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
2. Cuando el tratamiento del dato sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

3. Cuando el tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
4. Cuando el tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

9. POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes se encuentra prohibido, excepto cuando se trate de datos que sean de carácter público y cuando el tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

10. PERSONAS A LAS QUE SE LES PUEDE SUMINISTRAR AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

ACEROS CORTADOS S.A.S., entregará la información sobre los Datos del Titular a las siguientes personas, siempre que acrediten su calidad:

1. Los Titulares, sus causahabientes, sus representantes legales o apoderados;
2. Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
3. Los terceros autorizados por el Titular o por la Ley;
4. Quien haya estipulado a favor o para el Titular.

11. PROCEDIMIENTO Y CANALES EXISTENTES PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES, CONSULTAS Y RECLAMOS

11.1 Procedimiento Para la Atención de Solicitudes y Consultas relacionadas con el Tratamiento de Datos Personales

Mediante este procedimiento el Titular o quien esté autorizado podrá formular solicitudes y consultas para:

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 16 de 19

1. Conocer la información personal del Titular que repose en **ACEROS CORTADOS S.A. S**
2. Solicitar copia de la autorización otorgada por el Titular a **ACEROS CORTADOS S.A.S**, para tratar sus Datos Personales.

Estas consultas se podrán realizar de forma gratuita al menos una vez cada mes calendario y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

La consulta elevado por un usuario deberá, en todos los casos, presentarse por escrito y deberá contener, como mínimo, los siguientes puntos:

1. Identificación completa del usuario (nombre, dirección de notificación, fotocopia de documento de identificación).
2. Descripción de los hechos que dan objeto a la consulta
3. Documentos soportes a los hechos.
4. Vía por la cual quiere recibir la respuesta a su consulta

El Titular o quien esté autorizado para ello, podrá formular consultas a **ACEROS CORTADOS S.A.S**, sobre la información personal del Titular a través de los siguientes mecanismos:

- a) Línea Telefónica de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, (En Malambo: 3478400)
- b) Requerimiento escrito en la dirección Km 3 Vía Malambo Sabanagrande Parque Industrial Malambo Pimsa.
- c) Correo electrónico a la dirección: protecciondedatos@aceroscortados.com

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro del término antes indicado, **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, lo informará al interesado, expresando los motivos y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los términos antes mencionados pueden variar en caso que se emitan leyes o reglamentos que establezcan términos inferiores, de acuerdo con la naturaleza el Dato Personal.

11.2 Procedimiento Para la Atención de Reclamos relacionados con el Tratamiento de Datos Personales

Mediante este procedimiento el Titular o quien esté autorizado podrá formular reclamaciones para:

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 17 de 19

1. Actualizar, modificar, rectificar o suprimir los datos del Titular,
2. Revocar la Autorización del Titular para el Tratamiento de Datos
3. Presentar un reclamo cuando considere que existe un presunto incumplimiento de los deberes de **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, relacionado con el Tratamiento de Datos.

Personales, de acuerdo con lo previsto en estas Políticas o en la Ley de Protección de Datos Personales y las normas que la complementen o modifiquen.

El Titular podrá revocar la autorización y solicitar la supresión de sus datos cuando: (i) no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias al ordenamiento y (ii) en virtud de la solicitud libre y voluntaria del Titular del dato, cuando no exista una obligación legal o contractual que imponga al Titular el deber de permanecer en la base de datos.

Lo anterior, sin perjuicio de las normas que **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, debe cumplir en materia de retención documental. En consecuencia, **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, suprimirá los datos o suspenderá su uso cuando a ello haya lugar, respetando las normas sobre conservación documental que le son aplicables

El procedimiento para la atención de los reclamos sobre los datos personales del Titular es el siguiente:

El Titular o quien esté autorizado para ello, podrán formular reclamos a **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, cuando: (i) Considere que la información del Titular contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, (ii) Advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos, o (iii) Revoque la autorización para el Tratamiento del Titular. El interesado (El Titular o quien esté autorizado para ello) podrá formular el reclamo a través de los canales mencionados en el punto 11.1.

El reclamo del interesado debe contener: la identificación del Titular (nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad, dirección y teléfono de contacto y el e-mail (opcional)), la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo los documentos que soporten su reclamación. En caso de no contar con la anterior información, se entenderá que el reclamo no se encuentra completo.

Si el reclamo está incompleto, **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, solicitará al interesado subsanar las fallas o remitir la información o documentación que se requiera dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo en ACEROS CORTADOS S.A.S. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 18 de 19

ACEROS CORTADOS S.A.S, atenderá el reclamo en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo en **ACEROS CORTADOS S.A.S**.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, el (las) área(s) responsables de dar respuesta al interior de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, informará(n) al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual no podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.3 Área Responsable de la Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos

El área de Administración de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, es la encargada de recibir las peticiones, consultas y reclamos del Titular relacionados con sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el Dato Personal y revocar la Autorización. Así mismo velará por la oportuna y adecuada respuesta que emita cada una de las áreas de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, a las solicitudes, consultas y reclamos de los Titulares de los Datos.

ACEROS CORTADOS S.A.S , designa como responsable del tratamiento de datos personales al área de Sistemas de Gestión, quienes procesaran y canalizaran las distintas solicitudes que se reciban, y las hará llegar a la respectiva dependencia encargadas del tratamiento, dependencias que una vez reciban estas comunicaciones, entraran a cumplir con la función de protección de datos personales, y deberán dar trámite a las solicitudes de los titulares, en los términos, plazos y condiciones establecido por la normatividad vigente, para el ejercicio de los derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión y revocatoria a que se refiere la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

En el evento en que usted considere que **ACEROS CORTADOS S.A.S** dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de una comunicación dirigida al área de Sistemas de Gestión la cual está ubicada en la dirección Km 3 Vía Malambo Sabanagrande Parque Industrial Malambo Pimsa o al Correo electrónico: protecciondedatos@aceroscortados.com

12. POLÍTICA DE GARANTIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la presente Política adoptada por las sociedad **ACEROS CORTADOS S.A.S**, para el tratamiento de los datos personales de nuestros usuarios, informamos que los mecanismos a través de los cuales se hace uso de éstos son seguros y confidenciales puesto

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 19 de 19

que la Compañía cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que dichos datos sean almacenados de forma segura garantizando la confidencialidad de los mismos.

13. AVISO DE PRIVACIDAD

En el evento en que **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

14. DIFUSIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Estas Políticas para el Tratamiento de Datos Personales se encontrarán disponible de manera permanente a partir de la fecha de su entrada en vigencia así;

- Físicamente en las diferentes sedes de **ACEROS CORTADOS S.A.S.**, relacionadas a continuación.
 - a) KM 3 Vía Malambo – Sabanagrande Parque Industrial Malambo Pimsa
 - b) Carretera Troncal de Occidente Km 1.5 Vía Bogotá- Facatativá Urbanización Industrial San Carlos I – Bodega 4.
 - c) KM 14 + 500 MTS Vereda San Andrés, Autopista Norte. Girardota.
- En nuestra página web, para todo público.
- En nuestro Portal ALAIA, para nuestro personal colaborador.

15. VIGENCIA DE LA POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES

La presente Política se encuentra a disposición de los Titulares de los Datos a partir de octubre 24 de 2016. A continuación se informa el control de versiones:

Esta versión 1.0 de las Políticas para el Tratamiento de Datos Personales entrará en vigencia a partir del 24 Octubre de 2016.

Esta Versión 2.0 de las políticas para el Tratamiento de Datos Personales, actualización de Información con fecha de emisión 27 Septiembre de 2018.

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 20 de 19

Anexo 1

AVISO DE PRIVACIDAD

ACEROS CORTADOS S.A.S, identificada con NIT 800.189.687-3, con domicilio principal en el Municipio de Funza - Cundinamarca, Colombia, con domicilio principal en Carretera Troncal de Occidente KM 1.5 Vía Bogotá – Facatativá (Urbanización Industrial San Carlos I). Interesada en dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de protección de datos personales, ley 1581 de 2012, en el papel de responsable del tratamiento de datos de cada uno de los titulares de la información, como son empleados, ex empleados, clientes, proveedores, accionistas, comunidad y sociedad de área de influencia, contratistas y sus empleados. Les informa que mediante su autorización previa, expresa e informada, sus datos serán recolectados, usados, almacenados, circulados para las finalidades descritas en el **“Manual de Políticas y Procedimientos de Tratamientos de Datos”**

ACEROS CORTADOS S.A.S, Informa que sus datos personales serán incluidos en una base de datos y serán utilizados de manera directa o a través de terceros designados, entre otras, y de manera meramente enunciativa para las siguientes finalidades directas e indirectas relacionadas con el objeto y propósito de la compañía:

Lograr una eficiente comunicación relacionada con nuestros, servicios, y demás actividades relacionadas con las funciones propias de la Compañía, así como las demás sociedades que tengan una relación directa o indirecta, y para facilitarle el acceso general a la información de éstos; proveer nuestros servicios , informar sobre nuevos servicios relacionados con los ofrecidos o que tenga la Compañía; dar cumplimiento a obligaciones contraídas con nuestros usuarios, contratistas, contratantes, clientes, proveedores, y empleados; Informar sobre cambios de los servicios de la Compañía; Evaluar la calidad del servicio y Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo de los servicios y productos ofrecidos por la Compañía.

Se les informa a los titulares de información que pueden consultar el Manual Interno de Políticas y Procedimientos de Datos Personales **ACEROS CORTADOS S.A.S**, que contiene las políticas para el tratamiento de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos.

Estas Políticas para el Tratamiento de Datos Personales se encontrarán disponible de manera permanente a partir de la fecha de su entrada en vigencia así;

- Físicamente en las diferentes sedes de **ACEROS CORTADOS S.A.S**, relacionadas a continuación.
 - d) KM 3 Vía Malambo – Sabanagrande Parque Industrial Malambo Pimsa

“Si usted copia o imprime este documento, automáticamente se considera un Documento No Controlado”

 ACEROS CORTADOS S.A.S.	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	1AD04
		Versión 2
		Página 21 de 19

e) Carretera Troncal de Occidente Km 1.5 Vía Bogotá- Facatativá Urbanización Industrial San Carlos I – Bodega 4.

f) KM 14 + 500 MTS Vereda San Andrés, Autopista Norte. Girardota.

En nuestra página web, para todo público.

En nuestro Portal ALAIA, para nuestro personal colaborador.